I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000034

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 12 ENE 2024

V I S T O S:

El correo electrónico de la Dirección de Jurídica; el Decreto Exento N°202/2043/2023; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/2043/2023, se aprobó el Contrato denominado **"ADQUISICION COMPUTADORES ALL IN ONE" ID 324-160-LP23,** con la empresa **COMERCIALIZADORA IGESCOM SPA.**, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase la cláusula OCTAVO del Contrato denominado **"ADQUISICION COMPUTADORES ALL IN ONE" ID 324-160-LP23**, sancionado por Decreto Exento N°202/2043/2023, en el sentido de señalar que la **Inspección Técnica del Servicio estará a cargo del Departamento de Informática** o al funcionario que se designe, quien representara a la municipalidad ante el contratista y garantizara el correcto cumplimiento de las exigencias contenidas en el instrumento que en esta oportunidad se suscribe.

2. La Dirección de Jurídica elaborara la modificación del contrato.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal(s)

LORENA FAGUSE ROJAS
Alcaldesa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000034

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

LFR/TGT/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S.
Página Web.